VIENTO NORTE
COMERCIALIZADORA DE SEGUROS

Responsable: **ALEJANDRO RÉBORI**
PRODUCTOR ASESOR DE SEGUROS
Matricula Nacional N°71702 Superintendencia del Seguro de la Nación
CUIT 20-16232365-3 Ing. Brutos 20-16232365-3
Perugorria 329 (3400) Corrientes
Cel.: (0379) 154404879 Fijo : (0379) 4460798

martes, 25 de junio de 2024

COBRANZA POR CUENTA DE TERCEROS

RECIBI DE : GARCIA LORENZO R.

En caso que la presente cuota se abone mas allá del vencimiento establecido en el plan de pagos parte integrante de la póliza indicada, la cobertura quedará rehabilitada, conforme lo establece la Cláusula de Cobranza del Premio, desde la hora cero (0) del día siguiente al del ingreso efectivo del pago en las oficinas que la Compañía de Seguros tiene habilitadas a tal efecto. No obstante el numero de cuota y vencimiento indicados, el importe pagado será aplicado a la deuda más antigua registrada en la Póliza.

CONCEPTO	COMPAÑÍA	POLIZA	PROX. VENC.	IMPORTE	CUOTA	PATENTE
ACCIDENTES PERSONALES	EL NORTE COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.		24/07/2024	$ 3.500,00	1	
			TOTAL:	$ 3.500,00		

SON PESOS: TRES MIL QUINIENTOS.-

TIPO DE PAGO : S.E. PAGO

OBSERVACIONES:

Conforme al articulo 2º de la Disposición nº 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehiculo no podrá ser aducida por la Autoridad de Constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación. La sola portación del comprobante de Póliza obligatorio será prueba suficiente de la vigencia del mismo exigido por el articulo 68 de la Ley 24449.

Rébori, Alan D.
Productor Asesor de Seguros
Mat. Nac. N° 89118

VIENTO NORTE
COMERCIALIZADORA DE SEGUROS

Responsable: **ALEJANDRO RÉBORI**

PRODUCTOR ASESOR DE SEGUROS

Matricula Nacional N°71702 Superintendencia del Seguro de la Nación

CUIT 20-16232365-3 Ing. Brutos 20-16232365-3

Perugorria 329 (3400) Corrientes

Cel.: (0379) 154404879 Fijo : (0379) 4460798

COBRANZA POR CUENTA DE TERCEROS

martes, 25 de junio de 2024

RECIBI DE : GARCIA LORENZO R.

En caso que la presente cuota se abone mas allá del vencimiento establecido en el plan de pagos parte integrante de la póliza indicada, la cobertura quedará rehabilitada, conforme lo establece la Cláusula de Cobranza del Premio, desde la hora cero (0) del día siguiente al del ingreso efectivo del pago en las oficinas que la Compañía de Seguros tiene habilitadas a tal efecto. No obstante el numero de cuota y vencimiento indicados, el importe pagado será aplicado a la deuda más antigua registrada en la Póliza.

CONCEPTO	COMPAÑÍA	POLIZA	PROX. VENC.	IMPORTE	CUOTA	PATENTE
ACCIDENTES PERSONALES	EL NORTE COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.		24/07/2024	$ 3.500,00	1	
			TOTAL:	$ 3.500,00		

SON PESOS: TRES MIL QUINIENTOS.-

TIPO DE PAGO : S.E. PAGO

OBSERVACIONES:

Conforme al articulo 2º de la Disposición nº 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehiculo no podrá ser aducida por la Autoridad de Constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación. La sola portación del comprobante de Póliza obligatorio será prueba suficiente de la vigencia del mismo exigido por el articulo 68 de la Ley 24449.

Rébori, Alan D.
Productor Asesor de Seguros
Mat. Nac. N° 89118

Compañía de Seguros EL NORTE S.A.
Casa Central: Bv. 25 de Mayo 1825 - San Francisco, Córdoba (2400)
elnorte.com.ar. Tel.: 03564-475700. info@elnorte.com.ar
Ingresos Brutos C. M. 904-249040-1 - C.U.I.T.: 30-50004045-5

ELNORTE SEGUROS

PÓLIZA

Tu póliza

Sección	12 - ACCIDENTES PERSONALES
Número	467.092
Suplemento	0 - PÓLIZA NUEVA
Vigencia desde	11:43 del 25/06/2024
Vigencia hasta	00:00 del 25/06/2025
Fecha de emisión	25/06/2024
Productor	(3.700/3.611) REBORI, ALAN DAVID - Mat. 89.118

Tus datos

Nombre	(1.366.421) GARCIA, LORENZO RAMON
Documento	CUIT 20149141899
Domicilio	BA.SANTA RITA - RUTA 5 KM 2 0
Localidad	(3400) CORRIENTES, CORRIENTES
Teléfono	(0379)154721133
IVA	CONSUMIDOR FINAL

Detalle del asegurado

Artículo	12.009 - LABORAL
Superpóliza	37.734
Componente	1 - GARCIA, LORENZO RAMON
Plan Cobertura	604 - LABORAL PLAN 4

Fecha de Nacimiento 23/07/1962 (61 años)

Coberturas

- CHOFER - CAMIONES - GM CF 5000 500000
- CHOFER - CAMIONES - INVAL.PERM. T.Y P
- CHOFER - CAMIONES - MUERTE -ACC.LABORAL
- CHOFER - CAMIONES - REINTEGRO DE SEPELIO

Plan de pagos

Medio de pago	RECIBO NORMAL
Moneda	PESOS

Contado (c/dto)	$ 15.441,11
Anticipo	$ 0,00
Saldo en cuotas	$ 23.080,43

Cuota	Vencimiento	Importe	Cuota	Vencimiento	Importe
1	25/06/2024	$ 1.923,00	7	25/12/2024	$ 1.920,00
2	25/07/2024	$ 1.957,43	8	25/01/2025	$ 1.920,00
3	25/08/2024	$ 1.920,00	9	25/02/2025	$ 1.920,00
4	25/09/2024	$ 1.920,00	10	25/03/2025	$ 1.920,00
5	25/10/2024	$ 1.920,00	11	25/04/2025	$ 1.920,00
6	25/11/2024	$ 1.920,00	12	25/05/2025	$ 1.920,00

$ Composición de importes facturados

Prima	Recargo Financiero	Subtotal	Impuestos y Tasas	IVA	Premio
$ 12.360,00	$ 6.313,49	$ 18.673,49	$ 4.406,94	$ 0,00	$ 23.080,43

El presente documento (frente de póliza) es válido como Factura según la RG AFIP 1415/2003 Anexo I, apartado A, punto d.

Las Condiciones Generales, las Cláusulas Adicionales y las Advertencias al Asegurado adjunto a la presente forman parte integrante de ésta Póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta o solicitud de seguro, la diferencia se considerará aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado que atenderá las consultas y reclamos que presenten los tomadores de seguros, asegurados, beneficiarios y/o derechohabientes. El Servicio de Atención al Asegurado esta integrado por un RESPONSABLE y un SUPLENTE, cuyos datos de contacto encontrará disponibles en la página web www.elnorte.com.ar.
En caso de que el reclamo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800 - 666 - 8400, correo electrónico a denuncias@ssn.gob.ar o formulario web a través de www.argentina.gob.ar/ssn.
Para consultas o reclamos, comunicarse con la Compañía de Seguros El Norte S.A. al (03564) 47-5700.
Esta póliza ha sido aprobada por la S.S.N., por Expediente 11.246/16
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme a lo previsto en el punto 7.8 del Reg.Gral.Act.Aseg.
T.E.A.: 125,22% (en pesos)

Dr. Eduardo Felizia
Presidente

EL NORTE SEGUROS
Compañía de Seguros EL NORTE S.A.
Casa Central: Bv. 25 de Mayo 1825 - San Francisco, Córdoba (2400)
elnorte.com.ar. Tel.: 03564-475700. info@elnorte.com.ar
Ingresos Brutos C. M. 904-249040-1 - C.U.I.T.: 30-50004045-5

CERTIFICADO COLECTIVO

Tu póliza

Sección	12 - ACCIDENTES PERSONALES
Número	467.092
Suplemento	0 - PÓLIZA NUEVA
Vigencia desde	11:43 del 25/06/2024
Vigencia hasta	00:00 del 25/06/2025
Fecha de emisión	25/06/2024
Productor	(3.700/3.611) REBORI, ALAN DAVID - Mat. 89.118

Tus datos

Nombre	(1.366.421) GARCIA, LORENZO RAMON
Documento	CUIT 20149141899
Domicilio	BA.SANTA RITA - RUTA 5 KM.2 0
Localidad	(3400) CORRIENTES, CORRIENTES
Teléfono	(0379)154721133
IVA	CONSUMIDOR FINAL

Detalle del Asegurado

Componente	1 - GARCIA, LORENZO RAMON
Plan Cobertura	604 - LABORAL PLAN 4
Estado	ALTA EN ESTE MOVIMIENTO

Documento	DNI 14914189
Fecha de Nacimiento	23/07/1962 (62 años)
Fecha de Ingreso	25/06/2024

Riesgo	Cobertura	Suma Asegurada	Prima
J66-CHOFER - CAMIONES	490-GM CF 5000 500000	$ 500.000,00	$ 1.160,00
J66-CHOFER - CAMIONES	699-MUERTE -ACC.LABORAL	$ 5.000.000,00	$ 7.050,00
J66-CHOFER - CAMIONES	700-INVAL.PERM. T.Y P	$ 5.000.000,00	$ 4.150,00
J66-CHOFER - CAMIONES	702-REINTEGRO DE SEPELIO	$ 750.000,00	$ 0,00

Persona	Beneficiario	Documento	Tipo	%
313253	HEREDEROS	DNI 999999	PRIMARIO	100

Condiciones particulares

CONDICIONES PARTICULARES

SE DEJA CONSTANCIA QUE CONTRARIAMENTE A LO ESTABLECIDO EN LA CLAUSULA 5
INCISO N DE LAS CONDICIONES GENERALES, SE DA COBERTURA A LOS ACCIDENTES OCURRIDOS POR EL USO DE MOTOCICLETAS SIEMPRE
QUE EL CONDUCTOR USE OBLIGATO RIAMENTE CASCO Y NO CONTRAVENGA LAS REGLAMENTACIONES DE TRANSITO VIGENTES.

FRANQUICIA COBERTURA DE REEMBOLSO DE GASTOS MEDICOS:$5.000.-POR SINIESTRO

LA COMPAÑIA DE SEGUROS "EL NORTE S.A." RENUNCIA EN FORMA EXPRESA A INICIAR TODA ACCION DE REPETICION O REGRESO EN
CONTRA DE:
* R.P.B. S.A. - Cuit: 30-66313737-5,
SU PERSONAL DIRECTIVO, EMPLEADOS U OBREROS, CON MOTIVO DE LAS PRESTACIONES EN ESPECIE O DINERARIAS QUE SE VEA OBLIGADA
A ABONAR POR LA COBERTURA DE / LA PRESENTE POLIZA.-

LAS FIRMAS:
* R.P.B. S.A. - Cuit: 30-66313737-5,
SERAN PRIMER BENEFICIARIO AL 100% UNICAMENTE CUANDO EL ACCIDENTE SE PRODUZ DENTRO DE LAS PLANTAS INDUSTRIALES DE LAS
MISMAS.-

La Compañía se encuentra facultada a oponer la suspensión, caducidad o exclusión de la cobertura por falta de pago del premio correspondiente u otras causales, de conformidad a lo establecido por la ley N° 17.418 y las condiciones generales y especiales de la póliza.-

El presente certificado se emite mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.9 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

A pedido del asegurado y para su presentación ante quien corresponda, se extiende este certificado, en la ciudad de SAN FRANCISCO, provincia de Córdoba, al día 30 de julio de 2024.-

Dr. Eduardo Felizia
Presidente

Condiciones particulares

CONDICIONES PARTICULARES
==========

SE DEJA CONSTANCIA QUE CONTRARIAMENTE A LO ESTABLECIDO EN LA CLAUSULA 5
INCISO N DE LAS CONDICIONES GENERALES, SE DA COBERTURA A LOS ACCIDENTES OCURRIDOS POR EL USO DE MOTOCICLETAS SIEMPRE
QUE EL CONDUCTOR USE OBLIGATO RIAMENTE CASCO Y NO CONTRAVENGA LAS REGLAMENTACIONES DE TRANSITO VIGENTES.

FRANQUICIA COBERTURA DE REEMBOLSO DE GASTOS MEDICOS:$5.000.-POR SINIESTRO

LA COMPAÑIA DE SEGUROS "EL NORTE S.A." RENUNCIA EN FORMA EXPRESA A INICIAR TODA ACCION DE REPETICION O REGRESO EN
CONTRA DE:
* R.P.B. S.A. - Cuit: 30-66313737-5,
SU PERSONAL DIRECTIVO, EMPLEADOS U OBREROS, CON MOTIVO DE LAS PRESTACIONES EN ESPECIE O DINERARIAS QUE SE VEA OBLIGADA
A ABONAR POR LA COBERTURA DE / LA PRESENTE POLIZA.-

LAS FIRMAS:
* R.P.B. S.A. - Cuit: 30-66313737-5,
SERAN PRIMER BENEFICIARIO AL 100% UNICAMENTE CUANDO EL ACCIDENTE SE PRODUZ DENTRO DE LAS PLANTAS INDUSTRIALES DE LAS
MISMAS.-

Medios de pago habilitados

IMPRESORA FISCAL

ENTIDADES BANCARIAS (pago en ventanilla):
Banco de la Nación Argentina, Banco Provincia de Córdoba, Banco Macro, Nuevo Banco de Santa Fe y Banco Galicia.

DÉBITO EN CUENTAS BANCARIAS:
Operatoria con todas las entidades bancarias habilitadas del sector financiero sometidas al régimen de la ley 21.526.

ENTIDADES ESPECIALIZADAS EN COBRANZAS:
Pago Fácil, RapiPago, Cobro Express, MultiPago, Pronto Pago, Mercado Pago, Ripsa y Administradora San Juan.

TARJETAS DE DÉBITO:
Visa Electrón, Maestro.

TARJETAS DE CRÉDITO:
Cupón de venta: Visa, Naranja, MasterCard, Argencard, Ciudad, Local, Platino, Cordobesa, Mutual, American Express y Nativa. Débito Automático: Naranja, Mastercard, Visa, Argencard, Cordobesa, Platino, Leal, American Express, Nevada, Nativa y Cabal.

CAJEROS AUTOMÁTICOS: Banelco y Red Link
SITIOS WEB: www.pagomiscuentas.com y www.linkpagos.com.ar
APP: Banelco Móvil y Link Celular